100.12.

ACUERDO 013
DEL 26 DE AGOSTO DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE YOPAL CASANARE, PARA ASUMIR COMPROMISOS DE VIGENCIAS FUTURAS, CON CARGO AL PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA FISCAL 2025"

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

En ejercicio de las facultades previstas en el artículo 313 de la Constitución Política y el artículo 32 de la Ley 136 de 1994, artículo 18 de la ley 1551 de 2012, artículo 12 de la Ley 819 de 2003, artículo 1° de la Ley 1483 de 2011, artículo 3 y 8 del Decreto 4836 de 2011, artículos 24, 25 y 26 Acuerdo 02 de 2015 y,

CONSIDERANDO:

Que la Ley 1551 de 2012, en su Artículo 18°, establece en el numeral 2 del Parágrafo 4°, que: *"De conformidad con el numeral 3° del artículo 313 de la Constitución Política, el Concejo Municipal o Distrital deberá decidir sobre la autorización al alcalde para contratar en los siguientes casos: ….. 2. Contratos que comprometan vigencias futuras".*

Que el Artículo 12 de la Ley 819 de 2003, el Artículo 1 de la Ley 1483 de 2011, el artículo 3° del decreto 4836 de 2011 y en concordancia los artículos 24, 25 y 26 del Acuerdo 002 de 2015, establecen que las autorizaciones para comprometer vigencias futuras serán impartidas por el Concejo Municipal, a iniciativa del Alcalde, previa aprobación por el Consejo Municipal de Política Fiscal de Yopal - COMFIS.

Que el municipio de Yopal, como entidad territorial del orden municipal, debe desarrollar sus actividades de forma ajustada a la Constitución y la Ley, dentro de las cuales se presenta el deber de prestar y garantizar todos aquellos servicios sociales, de operación y funcionamiento que comprometan el interés de la comunidad en general, ejercicio que se cumple gracias al desarrollo administrativo y a la celebración de contratos bajo el marco de las leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios, además de cumplir con las normas que en materia presupuestal rigen al municipio, toda vez que los artículos 352 y 353 de la Constitución Política de Colombia, han dispuesto que los presupuestos de la Nación, de las entidades territoriales y de los entes descentralizados de cualquier nivel, estén sujetos a lo establecido por la ley orgánica del presupuesto como una medida de homogenización del marco legal, en consecuencia se prevé dentro de la planeación contractual, contar con la autorización de vigencias futuras en la medida que la recepción de los bienes, obras y servicios se materializaran en las vigencias fiscales 2024 y 2025.

100.12.

Que el Consejo Municipal de Política Fiscal de Yopal - COMFIS concedió la aprobación de asumir vigencias futuras ordinarias y excepcionales con cargo a los recursos de la vigencia 2025, como consta en Acta No. 028 del 13 de agosto de 2024, soportada en las solicitudes presentadas por las unidades ejecutoras y viabilizadas por la Secretaria de Planeación Municipal.

Que la administración municipal solicita autorización de un cupo de vigencias futuras con cargo al presupuesto de la vigencia fiscal 2025 en la suma de TREINTA MIL CIENTO UN MILLONES NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS OCHO PESOS ($30.101.092.808), monto del cual, la suma de CINCO MIL CIENTO SESENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS VEINTIUN MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS ($ 5.162.721.972)) corresponde a vigencias futuras ordinarias y la suma VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA MIL OCHIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS ($24.938.370.836) a vigencias futuras excepcionales.

Que los proyectos que para su ejecución requieren de autorización para asumir compromisos con cargo a vigencias futuras 2025, están enmarcados en el Plan de Desarrollo Municipal ***"YOPAL PARA TODOS" 2024-2027"*** así mismo se encuentran debidamente registrados y viabilizados en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión del Municipio de Yopal – Casanare

Que la Administración Municipal, al solicitar la presente autorización para asumir compromisos de vigencias futuras 2025, realizó verificación del cumplimiento de los requisitos exigidos por el artículo 12 de la Ley 819 de 2003, el Artículo 1 de la Ley 1483 de 2011, el artículo 8 del Decreto 4836 de 2011, Acuerdo 02 de 2015 y demás normas que regulan la materia.

Que la Profesional Universitario de la oficina de Presupuesto emitió las respectivas certificaciones de Disponibilidad Presupuestal de cada una de las Apropiaciones Presupuestales, objeto de solicitud de vigencias futuras ordinarias.

Que, en mérito de lo expuesto, el Concejo Municipal de Yopal,

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO: Autorizar al alcalde del Municipio de Yopal – Casanare para asumir compromisos de vigencias futuras ordinarias hasta la suma de CINCO MIL CIENTO SESENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS VEINTIUN MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS
($ 5.162.721.972) con cargo al presupuesto de gastos de funcionamiento e inversión de la vigencia fiscal 2025 de conformidad con el siguiente detalle:

100.12.

Proyecto	Detalle de la actividad a Ejecutar	Cod. BPIN	Apropiación 2024			v. futura	Monto 2024 % >= 15% Monto 2025
			Rubro presupuestal	Fuente	Valor	2025	
N.A	Autorizar vigencia futura de contrato en ejecución, según orden de operación No. 60493558.0, cuyo objeto es: Contratar a la sociedad comisionista de miembros de bolsa que celebrará en el mercado de compras públicas - MCP- de la Bolsa Mercantil de Colombia S.A.- BMC, la negociación o negociaciones necesarias para adquirir la prestación del servicio integral de vigilancia y seguridad privada para las diferentes sedes administrativas de la alcaldía municipal de Yopal	NA	2.1.2.02.02.008.02	1.2.1.0.00.01 - ICLD	$ 15,726,400	$ 1,636,545,563	NA
	SUBTOTAL				$ 15,726,400	$ 1,636,545,563	

Proyecto	Detalle de la actividad a Ejecutar	Cod. BPIN	Apropiación 2024			v. futura	Monto 2024 % >= 15% Monto 2025
			Rubro presupuestal	Fuente	Valor	2025	
N.A	Autorizar vigencia futura ordinaria en ejecución de contrato de prestación de servicio No. 063 suscrito 06/03/2024, cuyo objeto es: "Contratar la prestación del servicio integral de vigilancia y seguridad privada para le instituto de Cultura y Turismo de Yopal- ICTY	NA	2.1.2.02.02.008.01	ICLD	$ 102,863,744	$ 22,718,819	NA
	SUBTOTAL				$ 102,863,744	$ 22,718,819	

100.12.

Proyecto	Detalle de la actividad a Ejecutar	Cod. BPIN	Apropiación 2024			v. futura	Disponibilidad presupuestal 2024 del 15%
			Rubro presupuestal	Fuente	Valor	2025	
N.A	Autorizar vigencia futura de contrato en ejecución NO. 1442 de abril 17 de 2024, cuyo objeto es Prestar servicio de conexión y acceso a la red de Internet para el palacio municipal, quince (15) sedes de la administración municipal, ocho (8) centros vida y CDI y siete (7) zonas WIFI del municipio de Yopal.	NA	2.1.2.02.02.008.15	1.2.1.0.00.01 - ICLD	$ 47,699,973	$ 155,466,579	NA
	SUBTOTAL				$ 47,699,973	$ 155,466,579	

Proyecto	Detalle de la actividad a Ejecutar	Cod. BPIN	Apropiación 2024			v. futura	Monto 2024 % >= 15% Monto 2025
			Rubro presupuestal	Fuente	Valor	2025	
Mejoramiento de coberturas en conocimiento, reducción del riesgo y manejo de emergencias y desastres en el municipio de Yopal, Casanare	Autorizar la contratación de la formulación del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres del municipio de Yopal	2024850010025.00	2.3.2.02.02.009.45.33	1.2.1.0.00.01 - ICLD	$150.000.000	$ 150,000,000	$ 22,500,000
	SUBTOTAL				$ 150,000,000	$ 150,000,000	

Proyecto	Detalle de la actividad a Ejecutar	Cod. BPIN	Apropiación 2024			v. futura	Disponibilidad presupuestal 2024 del 15%
			Rubro presupuestal	Fuente	Valor	2025	

7

100.12.

Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz	Autorizar vigencia futura para el contrato en ejecución 055 de 2024 cuyo objeto es: Prestar servicio de vigilancia y seguridad privada, con eficiencia administrativa, inspección y vigilancia para brinda espacios seguros de infraestructura deportiva en el Instituto para el Deporte y la Recreación de Yopal.	20248500100052.00	2.3.2.02.02.009.43.18	1.2.1.0.00.01 - ICLD	$ 82,810,073	$ 91,091,080	NA
	SUBTOTAL				**$ 82,810,073**	**$ 91,091,080**	

Proyecto	Detalle de la actividad a Ejecutar	Cod. BPIN	Apropiación 2024			v. futura	Monto 2024 % >= 15% Monto 2025
			Rubro presupuestal	Fuente	Valor	2025	
Implementación de acciones encaminadas a la protección, conservación, y restauración del medio ambiente, como alternativas de mitigación y adaptación al cambio climático en el municipio de Yopal	Estudio técnico para la creación del Sistema Municipal de Areas Protegidas y otras Areas de Conservación, en el municipio de Yopal-departamento de Casanare	20248500100036.00	2.3.2.02.02.008.32.07	1.3.3.11.08.03. S.F- RFG ANTIGUO SISTEMA	$ 87,744,157	$ -	
			2.3.2.02.02.008.32.14	ICLD	$ 242,255,843	$ 220,000,000	$ 33,000,000
	SUBTOTAL				**$ 330,000,000**	**$ 220,000,000**	

6

100.12.

Proyecto	Detalle de la actividad a Ejecutar	Cod. BPIN	Apropiación 2024			v. futura	Monto 2024 % >= 15% Monto 2025
			Rubro presupuestal	Fuente	Valor	2025	
Implementación de acciones encaminadas a la protección, conservación, y restauración del medio ambiente, como alternativas de mitigación y adaptación al cambio climático en el municipio de Yopal	Realizar el apoyo a la supervisión para la verificación de los componentes entregables del estudio técnico para la creación del sistema de Areas Protegidas y otras Areas de Conservación, en el municipio de Yopal- departamento de Casanare	2024850010036.00	2.3.2.02.02.008.32.07	1.3.3.11.08.03. S.F- REG. ANTIGUO SISTEMA	$ -	$ -	
			2.3.2.02.02.008.32.14	1.2.1.0.00.01 - ICLD	$ 12,000,000	$ 30,000,000	$ 4,500,000
	SUBTOTAL				$ 12,000,000	$ 30,000,000	

Proyecto	Detalle de la actividad a Ejecutar	Cod. BPIN	Apropiación 2024			v. futura	Monto 2024 % >= 15% Monto 2025
			Rubro presupuestal	Fuente	Valor	2025	

100.12.

Fortalecimiento y garantía del aseguramiento para una prestación integral de servicios de salud en el municipio de Yopal	Realizar la contratación de recurso humano para garantizar la gestión de aseguramiento al sistema general de seguridad social en salud (SGSSS), mediante estrategias en los territorios, promoviendo el acceso al SGSSS en los diferentes regímenes.	20248500100045.00	2.3.2.02.02.009.19.03.08	ICLD	$ 790,000	$ 27,000,000	$ 4,050,000
			2.3.2.02.02.009.19.03.09	1.2.3.2.10.01 COLJUEGOS (máximo el 25 % en los términos del Art. 60 de la Ley 715)	$ 16,043,333	$ -	
	SUBTOTAL				$ 16,833,333	$ 27,000,000	

Proyecto	Detalle de la actividad a Ejecutar	Cod. BPIN	Apropiación 2024			v. futura	Monto 2024 % >= 15% Monto 2025
			Rubro presupuestal	Fuente	Valor	2025	
Fortalecimiento de las acciones de vigilancia e inspección sanitaria y gestión en salud en el municipio de Yopal	Realizar la contratación de recurso humano para adelantar las acciones de inspección, vigilancia y control en salud pública, en el municipio de Yopal	20248500100047.00	2.3.2.02.02.009.19.02.53	1.2.4.2.02_SGP Salud Salud pública	$ 2,000,000	$ -	
			2.3.2.02.02.009.19.02.55	1.2.3.2.10.01 COLJUEGOS (máximo el 25 % en los términos del Art. 60 de la Ley 715)	$ 3,333,333	$ -	
			2.3.2.02.02.009.19.02.56	1.2.4.2.02_SGP Salud Salud pública	$ 26,333,333	$ -	

100.12.

			2.3.2.02.02.009.19.02.57	1.3.3.2.00.15_RB Superávit Fiscal Ingresos Corrientes Libre Destinación Salud Pública	$ 10,600,000	$ -	
			2.3.2.02.02.009.19.02.58	1.2.4.2.02_SGP Salud Salud pública	$ 3,000,000	$ -	
			2.3.2.02.02.009.19.02.60	1.2.4.2.02_SGP Salud Salud pública	$ 20,366,665	$ -	
			2.3.2.02.02.009.19.02.61	1.2.1.0.00.01_Ingresos corrientes de Libre Destinación	$ 3,333,333	$ -	
			2.3.2.02.02.009.19.02.63	1.2.4.2.02_ SGP Salud Salud pública	$ 8,000,000	$ -	
			2.3.2.02.02.009.19.02.64	1.2.1.0.00.01__Ingresos corrientes de Libre Destinación	$ 1,333,333	$ -	
			2.3.2.02.02.009.19.03.19	1.2.3.2.10.01_COLJUEGOS (máximo el 25 % en los términos del Art. 60 de la Ley 715)	$ 8,333,334	$ -	
				1.2.1.0.00.01_Ingresos corrientes de Libre Destinación	$ -	$ 111,400,000	$ 16,710,000
		SUBTOTAL			$ 86,633,331	$ 111,400,000	

Proyecto	Detalle de la actividad a Ejecutar	Cod. BPIN	Apropiación 2024			v. futura	Monto 2024 % >= 15% Monto 2025
			Rubro presupuestal	Fuente	Valor	2025	
Fortalecimiento de los procesos de gestión en la salud pública y de la autoridad	Realizar la contratación de recurso humano para adelantar las acciones de promoción de la salud, la prevención de la enfermedad, la atención y rehabilitación, con un	202485001004800	2.3.2.02.02.009.19.02.67	1.2.1.0.00.01_ Ingresos corrientes de Libre Destinación	$ 1,300,000	$ -	

100.12.

sanitaria con sostenibilidad, promoción y prevención en el Municipio de Yopal	enfoque de gestión integral del riesgo.		2.3.2.02.02.009.19.02.70	1.2.1.0.00.01_ Ingresos corrientes de Libre Destinación	$ 8,666,667	$ -	
			2.3.2.02.02.009.19.02.71	1.2.3.2.10.01_ COLJUEGOS (máximo el 25 % en los términos del Art. 60 de la Ley 715)	$ 6,666,667	$ -	
			2.3.2.02.02.009.19.02.72	1.2.4.2.02_ SGP Salud Salud pública	$ 8,500,001	$ -	
			2.3.2.02.02.009.19.02.73	1.2.1.0.00.01_ Ingresos corrientes de Libre Destinación	$ 7,499,999	$ -	
			2.3.2.02.02.009.19.02.74	1.2.1.0.00.01_ Ingresos corrientes de Libre Destinación	$ 32,666,665	$ -	
			2.3.2.02.02.009.19.02.76	1.2.4.2.02_ SGP Salud Salud pública	$ 2,000,000	$ -	
			2.3.2.02.02.009.19.02.77	1.2.1.0.00.01__I ngresos corrientes de Libre Destinación	$ 2,000,000	$ -	
			2.3.2.02.02.009.19.02.81	1.2.4.2.02_ SGP Salud Salud pública	$ 17,999,999	$ -	
			2.3.2.02.02.009.19.02.82	1.2.1.0.00.01_ Ingresos corrientes de Libre Destinación	$ 1,333,333	$ -	
			2.3.2.02.02.009.19.02.83	1.2.4.2.02_ SGP Salud Salud pública	$ 10,500,000	$ -	

CONCEJO MUNICIPAL DE YOPAL	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: GPA-F-03
	PROCESO GESTIÓN DE PROYECTOS DE ACUERDO	Versión: 05
	ACUERDO MUNICIPAL	Aprobación:17-05-2024

100.12.

			2.3.2.02.02.009.19.02.84	1.2.1.0.00.01_ Ingresos corrientes de Libre Destinación	$ 26,833,332	$ -	
			2.3.2.02.02.009.19.02.85	1.2.4.2.02_ SGP Salud Salud pública	$ 4,666,667	$ -	
			2.3.2.02.02.009.19.02.86	1.2.1.0.00.01_ Ingresos corrientes de Libre Destinación	$ 5,333,333	$ -	
			2.3.2.02.02.009.19.02.87	1.2.1.0.00.01_ Ingresos corrientes de Libre Destinación	$ 2,000,000	$ -	
			2.3.2.02.02.009.19.02.88	1.2.4.2.02_ SGP Salud Salud pública	$ 23,333,331	$ -	
			2.3.2.02.02.009.19.02.90	1.2.1.0.00.01_ Ingresos corrientes de Libre Destinación	$ 12,000,000	$ -	
			2.3.2.02.02.009.19.02.92	1.3.3.11.08.02_ RB Superávit Fiscal Coljuegos (máximo el 25 % en los términos del Art. 60 de la Ley 715) Salud Pública	$ 6,833,334	$ -	
			2.3.2.02.02.009.19.02.100	1.2.4.2.02_ SGP Salud Salud pública	$ 16,666,665	$ -	
			2.3.2.02.02.009.19.03.13	1.2.1.0.00.01_ Ingresos corrientes de Libre Destinación	$ 5,333,333	$ -	

100.12.

			2.3.2.02.02.009.19.03.14	1.3.3.1.00.06_ RB Superávit Fiscal Ingresos Corrientes Libre Destinación Otros Gastos Salud	$ 5,333,333	$ -	
			2.3.2.02.02.009.19.03.16	1.2.3.2.10.01_ COLJUEGOS (máximo el 25 % en los términos del Art. 60 de la Ley 715)	$ 2,368,716	$ -	
			2.3.2.02.02.009.19.03.17	1.3.3.11.08.02_ RB Superávit Fiscal Coljuegos (máximo el 25 % en los términos del Art. 60 de la Ley 715) Salud Pública	$ 4,297,951	$ -	
			2.3.2.02.02.009.19.03.18	1.2.1.0.00.01_ Ingresos corrientes de Libre Destinación	$ 2,000,000	$ -	
				1.2.1.0.00.01_Ingresos corrientes de Libre Destinación	$ -	$ 328,800,000	$ 49,320,000
	SUBTOTAL				**$ 216,133,326**	$ 328,800,000	
	TOTAL VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS					$ 2,772,022,041	

100.12.

Proyecto	Detalle de la actividad a Ejecutar	Cod. BPIN	Apropiación 2024			v. futura	Monto 2024 % >= 15% Monto 2025
			Rubro presupuestal	Fuente	Valor	2025	
Fortalecimiento de la atención integral a los adultos mayores en estado de vulnerabilidad focalizados del municipio de Yopal, departamento de Casanare	Suministro del componente alimentación tipo almuerzo y refrigerio a población adulto mayor focalizada en los centros vida del área urbana y rural	20248500110040	2.3.2.02.02.009.41.15	1..3.3.3.20.02 RB Superávit fiscal estampilla proadulto mayor	$ 581,353,752	$ 968,922,920	$ 145,338,438
	SUBTOTAL				$ 581,353,752	$ 968,922,920	

Proyecto	Detalle de la actividad a Ejecutar	Cod. BPIN	Apropiación 2024			v. futura	Monto 2024 % >= 15% Monto 2025
			Rubro presupuestal	Fuente	Valor	2025	
Fortalecimiento de la atención integral a los adultos mayores en estado de vulnerabilidad focalizados del municipio de Yopal, departamento de Casanare	Brindar atención integral a los adultos mayores focalizados, que se encuentren en condición de abandono, vulnerabilidad y/o sin red de apoyo en hogar de protección en el municipio de Yopal	20248500110040	2.3..2.02.02.009.41.14	1.2.3.1.19.01 Estampilla adulto mayor	$ 250,901,825	$ 1,421,777,011	$ 213,266,552
	SUBTOTAL				$ 250,901,825	$ 1,421,777,011	

ARTICULO SEGUNDO-. Autorizar al alcalde del Municipio de Yopal – Casanare para asumir compromisos de vigencias futuras excepcionales hasta la suma de VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS ($24.938.370.836) con cargo

13

100.12.

al presupuesto de gastos de Inversión de la vigencia fiscal 2025, conforme al siguiente detalle:

Proyecto	Detalle de la actividad a Ejecutar	Cod. BPIN	Apropiación 2024			Vigencia Futura
			Rubro	Fuente	Valor	2025
Mejoramiento de la educación con pertinencia y calidad en la construcción de un futuro con oportunidad en Yopal.	Contratar las actividades de conductor y adulto acompañante de los vehículos de propiedad del municipio de Yopal , con los cuales se ejecuta la estrategia de transporte escolar en tres (3) instituciones educativas oficiales rurales de Yopal	2024850010039		1.2.1.0.00.01-ICLD	$0	$136,000,000
	TOTAL					$136,000,000

Proyecto	Detalle de la actividad a Ejecutar	Cod. BPIN	Apropiación 2024			Vigencia Futura
			Rubro	Fuente	Valor	2025
sostener y desarrollar acciones para la ampliación de cobertura de estudiantes beneficiarios con el programa de alimentación escolar	Prestar el servicio de alimentación escolar a los estudiantes focalizados de las instituciones educativas oficiales del municipio de Yopal - Casanare.	2024850010039		1.2.4.4.01 S.G.P ALIMENTACION ESCOLAR	$0	$958.500.595
				1.2.3.3.03 PROGRAMA ALIMENTACION ESCOLAR-MEN	$0	$11.641.255.345
	SUB- TOTAL					$12,599,755,940

100.12.

	Brindar apoyo profesional al programa de alimentación escolar, en las diferentes etapas de planeación, ejecución, seguimiento y cierre a los estudiantes focalizados del municipio de Yopal	2024850010039		1.2.3.3.03 PROGRAMA ALIMENTACION ESCOLAR-MEN	$0	$419,750,000
	SUB- TOTAL					**$419,750,000**
	realizar apoyo a la supervisión en el seguimiento técnico sobre el objeto del contrato llevando a cabo labores de monitoreo y control a las actividades desarrolladas en la ejecución del programa de alimentación escolar en las instituciones educativas del municipio de Yopal,	2024850010039		1.2.3.3.03 PROGRAMA ALIMENTACION ESCOLAR-MEN	$0	$302,400,000
	SUB- TOTAL					**$302,400,000**
	TOTAL					**$13,321,905,940**

Proyecto	Detalle de la actividad a Ejecutar	Cod. BPIN	Apropiación 2024			Vigencia Futura
			Rubro	Fuente	Valor	2025
Mejoramiento de la educación con pertinencia y calidad en la construcción de un futuro con oportunidad en Yopal.	Contratar la prestación del servicio de internet a las sedes educativas oficiales rurales de acuerdo con los lineamientos técnicos del programa de estrategia de conectividad escolar del MEN del municipio de Yopal	2024850010039		1.2.4.1.01 SGP PRESTACION DEL SERVICIO EDUCATIVO	$0	$637,060,228
	SUBTOTAL					**$637,060,228**

15

100.12.

	Contratación profesional apoyo a la supervisión	2024850010039		1.2.1.0.00.01-ICLD	$0	$65,000,000
	SUBTOTAL					$65,000,000
	TOTAL					$702,060,228

Proyecto	Detalle de la actividad a Ejecutar	Cod. BPIN	Apropiación 2024			Vigencia Futura
			Rubro	Fuente	Valor	2025
Mejoramiento de la educación con pertinencia y calidad en la construcción de un futuro con oportunidad en Yopal.	Contratar el arrendamiento del inmueble ubicado en la calle 11 No. 23- 52 carrera 23 No. 11 - 47, calle 12 No. 23 - 47 en Yopal, para garantizar la prestación del servicio educativo de la institución educativa Centro Social del municipio de Yopal, durante la vigencia 2025	2024850010039		1.2.4 1.01 SGP PRESTACION DEL SERVICIO EDUCATIVO	$0	$458,920,000
	TOTAL					$458,920,000

Proyecto	Detalle de la actividad a Ejecutar	Cod. BPIN	Apropiación 2024			Vigencia Futura
			Rubro	Fuente	Valor	2025

100.12.

Mejoramiento de la educación con pertinencia y calidad en la construcción de un futuro con oportunidad en Yopal.	contratación de profesionales la prestación de servicios profesionales de apoyo para la asistencia técnica y la verificación de la atención a estudiantes con discapacidad, talentos excepcionales o que requieran enfoque diferencial en las instituciones educativas oficiales del municipio de Yopal- Casanare de acuerdo a la normatividad vigente	2024850010039		1.2.4.1.01 SGP PRESTACION DEL SERVICIO EDUCATIVO	$0	$130,000,000
				1.2.1.0.00.01-ICLD	$0	$714,835,000
	TOTAL					**$844,835,000**

Proyecto	Detalle de la actividad a Ejecutar	Cod. BPIN	Apropiación 2024			Vigencia Futura
			Rubro	Fuente	Valor	2025
Mejoramiento de la educación con pertinencia y calidad en la construcción de un futuro con oportunidad en Yopal.	Contratar la prestación de los servicios integrales para fortalecer la atención, recepción y registro administrativo, garantizar las condiciones de higiene y salubridad, conservar y mantener la infraestructura de las instituciones educativas oficiales del municipio de Yopal en óptimas condiciones	2024850010039		1.2.4.1.01 SGP PRESTACION DEL SERVICIO EDUCATIVO	$0	$1,000,000,000
				1.2.4.3.03 SGP LIBRE INVERSION	$0	$1,955,200,000
	TOTAL					**$2,955,200,000**

17

100.12.

Proyecto	Detalle de la actividad a Ejecutar	Cod. BPIN	Apropiación 2024			Vigencia Futura
			Rubro	Fuente	Valor	2025
Mejoramiento de la educación con pertinencia y calidad en la construcción de un futuro con oportunidad en Yopal.	Contratar la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada con medios tecnológicos en las instituciones educativas oficiales del municipio de Yopal, incluye la contratación del apoyo a la supervisión	2024850010039		1.2.4.1.01 SGP PRESTACION DEL SERVICIO EDUCATIVO	$0	$1,300,000,000
				1.2.4.3.03 SGP LIBRE INVERSION	$0	$4,039,292,526
				1.2.1.0.00.01-ICLD	$0	$1,180,157,144
	TOTAL					$6,519,449,670
	TOTAL VIGENCIAS EXCEPCIONALES - EDUCACION					$24,938,370,836

ARTICULO TERCERO. Las partidas necesarias para garantizar la ejecución de los contratos que se suscriban con cargo a las vigencias futuras autorizadas en el presente Acuerdo quedarán inmersas en el proyecto de presupuesto del Municipio para la vigencia fiscal 2025, de conformidad con los valores contractuales, los cuales deben enmarcarse en los valores señalados en el artículo primero y segundo del presente Acuerdo.

PARAGRAFO: Para efectos de expedir los certificados de disponibilidad y registro presupuestal de cada uno de los compromisos que se adquieran con base en la autorización dada en los artículos primero y segundo del presente Acuerdo, se autoriza realizar los ajustes presupuestales modificatorios necesarios al presupuesto general 2025 del municipio de Yopal

18

100.12.

ARTICULO CUARTO: El presente Acuerdo, rige a partir de la fecha de expedición.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en el Recinto del Concejo de Municipal de Yopal, a los 26 días del mes de agosto de 2024.

KAREN TATIANA VARGAS UNIBIO
Presidenta

MAURICIO EFRAIN ROZO CELIS
1er. vicepresidente

CRISTOBAL TORRES PÉREZ
2do. Vicepresidente

NELLY NEIRA PEREZ HOLGUIN
Secretaria General

VoBo: : Rusbin Torres – Profesional Contratado
Contrato 001 de 2024

GESTIÓN DOCUMENTAL- Original: Destinatario - Copia 1: Archivo